



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:9911/2014

CÓRDOBA, 04 JUN 2014

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 20 por el Instituto de Hematología y Hemoterapia; atento lo informado a fs. 22 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia al Sr. WALTER ROLANDO MOYANO, DNI 23.901.468, en el cargo de Profesor Asistente SE -cód. 114-, a partir de la fecha y hasta el 31 de mayo de 2015.

ARTÍCULO 2°.-El señor Moyano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 872

872